

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 4 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.  
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.  
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.  
Todo pago se entiende por adelantado.  
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION  
Escaleras de San Martin, núm 8  
segundo

Viernes 4 de Enero de 1889.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos

NÚM. 1.215.

## No hay dificultades.

Cuando los gobiernos se inspiran en el voto de la opinion y en su propia conciencia, y con honrada sinceridad encaminan todos sus actos á labrar la felicidad del pais, no hay obstáculos que no allanen ni dificultades que no venzan.

Bien demostrado está con la historia de la situacion liberal este aserto.

Graves, pavorosos problemas se ofrecieron al partido conservador para seguir gobernando, cuando en época bien aciaga y en circunstancias bien críticas nuestros amigos fueron llamados á resolver aquellos problemas tan complejos y que parecían traer en pos de sí conflictos y peligros.

Con una conviccion profunda en la bondad de sus procedimientos democráticos, pulsando los latidos de la opinion y aconsejándose de su acendrado patriotismo, le ha bastado á nuestro ilustre jefe y al partido que dirige, para llevar la paz á los espíritus mas pesimistas, garantizar el orden y la libertad, y afianzar las instituciones con nuevos elementos que ha venido á dar validez á sus propios prestigios y extender los espontáneos con los persuasivos respetos.

La fórmula que fué lazo de union al constituirse el gran partido liberal, y credo de su doctrina, viene desarrollándose con serenidad de juicio y elevacion de miras; y sus reformas, unas planteadas y otras en vias de realizarse, han de constituir la obra de la redencion tan anhelada por todos.

Bien comprenden las oposiciones sus derrotas, traducidas en positivos triunfos para el partido liberal, y he ahí el secreto de sus esfuerzos para retardar ó interrumpir, ya que no pueden evitar, los efectos de una política tan saludable al pais como á la monarquía.

Mucho se ha echo, pero mucho queda aún por hacer para dar por terminada la mision para que fué llamado nuestro partido.

En lo militar las reformas pendientes de discusion auguran que en breve será un hecho la satisfaccion de las justas aspiraciones del ejército.

En lo económico, no es poco lo ya realizado, y los proyectos que se

hallan en estudio ofrecen la suspirada solucion á la crisis que vienen sufriendo los intereses de la nacion.

En lo político, laborándose está lo que bien pudiéramos llamar piedra angular de nuestro régimen democrático, puesto que será el coronamiento de todo el programa del Gobierno el establecimiento del sufragio universal.

Y toda la série de beneficiosas reformas que como valioso legado dejará al que le suceda en el poder el gobierno de nuestros amigos, habránse realizado sin provocar conflictos, sin herir intereses dignos de respeto, sin concertar las pasiones y sin grandes dificultades como al principio decimos; porque una conviccion profunda, una fé ciega en la virtud de los principios y una abnegacion sin ejemplo para no atender otro interés que el de la patria, habránse impuesto con avasalladora influencia á los intereses de escuela y á los egoísmos de partido.

Y además de los frutos que serán consecuencia inmediata, habrá dejado ejemplos patrióticos que imitar y enseñanzas donde aprender á los que aún, apegados á la vetusta tradicion, creen que no hay otro sistema si no es el desacreditado de la represion y de la fuerza.

El partido liberal es, pues, el único que puede realizar sin dificultades las reformas que anhela el pais.

## Circular sobre periodistas militares.

Vean nuestros lectores íntegro este importante documento suscrito por el general Chinchilla, el cual, segun dice la prensa de Madrid, es probable que suscite grandes discusiones en ambas Cámaras.

Escritos en la prensa. Subsecretaría. Circular.—Una exigua parte de la prensa política, que se aplica el dictado de militar, ha impresionado vivamente la opinion pública con artículos y sueltos que atacan, en términos injuriosos y denigrantes, á institutos y cuerpos del ejército, cual si los autores de tales publicaciones se propusieran, con reprobados fines, crear divisiones y antagonismos entre las clases militares, en los momentos mismos en que el gobierno se consagra con perseverancia y firmeza á resolver áridos é importantes proble-

mas que interesan á la institucion armada.

Esa misma opinion pública atribuye á militares la redaccion de esos artículos, que, tendiendo á introducir el descontento y la perturbacion en el ejército, tan hondamente pueden afectar á la disciplina; y aunque en la esfera oficial no se compruebe esa aseveracion, basta solo la sospecha para que el gobierno se considere obligado á consignar, en términos claros y esplicitos, su inquebrantable y firme propósito de impedir que los militares infrinjan las leyes, y de aplicar ejemplar correctivo al que falte á sus deberes.

Para ser Director de periódicos es necesario, segun el artículo 10 de la ley de 26 de julio de 1883, hallarse en el pleno uso de los derechos civiles y políticos, y como los individuos del ejército están sujetos tambien á las prescripciones de la Ordenanza, es evidente que no pueden dirigir periódicos, como tampoco fundarlos.

Carecen tambien de la facultad de ser redactores de los políticos, porque la prohibicion de asistir á las reuniones de este carácter, consignada en el artículo 28 de la ley constitutiva del ejército, y reproducida en sancion penal en el artículo 165 del código mismo, obedece al propósito de separar á los militares, en bien del ejército mismo, de las contiendas políticas que podrian llevar y llevarian la perturbacion y el desorden á la fuerza armada; y todavia si esta razon poderosa y estos fundamentos legales no bastaran á demostrar la prohibicion antedicha, alejarian toda duda las órdenes del Regente del Reino, de 6 de Agosto del 1841, 7 y 25 de Setiembre de 1842, y 21 de Diciembre de 1869, la real orden de 28 de Agosto de 1848 y la del gobierno de la República de 22 de Setiembre de 1873, en todas las cuales se consigna y recuerda tal prohibicion que impide á los individuos del ejército, cualquiera que sea su categoria, entrar en polémicas, por medio de la prensa periódica, sobre asuntos del servicio; ó valerse de ella en forma alguna para tratar de los mismos, sin previa autorizacion de este ministerio, solicitada por el conducto regular y debido.

Bastarian á justificar el laudable rigor de tan severas prescripciones, los laudables propósitos que se inspiran, si no estuviesen ya de antiguo consignadas en algunos de los preceptos de las Ordenanzas del ejército, absoluta é íntegramente en vigor, y

muy dignos de constante recuerdo por cuantos visten el holroso uniforme militar, puesto que en términos claros y precisos, y por modo elocuente é inspirado, cierran el camino á la crítica y murmuracion en materias del servicio, y establecen los principios fundamentales de la obediencia y el respeto al superior, en cuanto al mismo servicio interesa.

El gobierno, inspirándose en tan claras y benéficas disposiciones, está firmemente resuelto á evitar que en el ejército se introduzcan el descontento y las excisiones, por críticas ó comentarios que sostengan los que viven al amparo y bajo el imperio de la Ordenanza, pues ante todo y sobretudo, precisa conservar la mas severa disciplina en la fuerza armada, y la union indisoluble y bienhechora entre todos los cuerpos é institutos, que por igual merecen respeto y consideracion, porque contribuyen por igual á representar digna y honrosamente la unidad y la integridad de la patria.

Para conseguir tan laudable y patriótico propósito, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que con el celo que distingue á V. E. y usando de todos los eficaces medios al alcance de su autoridad, impida que los militares á sus órdenes contravenzan á las terminantes prescripciones antes citadas; en la inteligencia que ha de entenderse tienen el carácter de asuntos del servicio las que se refieren á proyectadas reformas sometidas al estudio del gobierno, á la deliberacion de las Cámaras ó á informe de corporaciones oficiales en virtud de órdenes emanadas de este ministerio.

De Real orden lo comunico á V. E. para su puntual y exacto cumplimiento, y á fin de que reclamando á la autoridad civil correspondiente, relacion de los fundadores y directores de los periódicos que se publiquen en ese distrito, averigüen si pertenece alguno al ejército y proceda, en caso afirmativo, á lo que haya lugar.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de diciembre de 1888.

Chinchilla.

## Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 31 de Diciembre de 1888.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La situacion  
Faltan breves horas tan solo para

que el año de 1888, que tan agitado ha sido en Francia bajo el punto de vista de su política interior, trasponga los umbrales de la eternidad, y á poca diferencia nos encontramos aquí como nos encontrábamos á fines del año anterior. Todo anda revuelto; nadie está contento, y en todas partes se siente ese malestar inexplicable que suele preceder á los grandes acontecimientos, como el enrarecimiento de la atmósfera en pleno verano suele preceder á las grandes borrascas.

Decididamente el año de 1889 en que vamos á entrar de rondon mañana, debe ser un año predestinado por lo que respeta á los asuntos de Francia, á juzgar por todos los síntomas. Aparte la celebracion del centenario de la gran Revolucion, la apertura del grandioso Certámen universal en el campo de Marte y la convocatoria para las elecciones generales—de las que depende quizá la suerte definitiva de esta nacion tan trabajada y tan digna de prosperidad y de fortuna—impónese actualmente, en los albores del nuevo año y como coincidencia traída por las circunstancias, la cuestión relativa á la eleccion parcial que debe tener lugar dentro de pocos días en París, y en la que cualquiera diría que van á jugarse los preliminares de la gran partida entre los elementos que se disputan la direccion de los destinos de este pais, si hemos de atenernos literalmente á la importancia que conceden á este asunto los órganos todos de la opinion y de la prensa.

Para los republicanos antiboulangistas, la cosa va poniéndose cada día mas oscura, y cada momento que se pasa sin decidirse por una candidatura de prestigio, aceptada por todos los partidarios de la concentracion republicana sin distincion de matices, acumula un sin número de tropiezos, que serán difíciles de salvar mañana cuando, ya en víspera de la eleccion, pretenda hacerse entonces deprisa y corriendo lo que debió haber sido hecho desde un principio con madurez, sin precipitacion y con el asentimiento de todos.

Los nombres más inverosímiles se han echado á volar desde el sábado en que, por ser festivo el día siguiente, suspendimos nuestra crónica de la situacion. Hablóse, primero del general Fevrier, el mismo que á mediados del año último, presidió el Consejo de guerra que condenó al general Boulanger á ser rayado del cuadro activo del ejército. Y, por mas que parezca asombroso, y realmente sea una cosa estraña en este pais donde parece que el buen sentido, cuando menos, debiera de guiar á todos los políticos, la candidatura absurda, im-política y contraproducente del general Fevrier, no ha dejado de encontrar en la prensa ilustrada de la capital de Francia, y entre los periódicos que se dicen representantes del partido republicano, serios y entusiastas defensores. Todo el mundo culpa aquí al general Boulanger por haber cometido la insigne torpeza de abandonar su papel exclusivamente militar para lanzarse á los azares de la política; y sin embargo, muchos de esos mismos que echan en cara á los amigos del ex-ministro de la guerra ese grave

defecto en que ha incurrido un idolo, caen ahora en parecido defecto proponiendo esa otra candidatura de un general contra uno de sus antiguos colegas, sin reparar el daño inmenso que semejante pugilato habria de producir necesariamente al ejército, por la razon misma de que este, por su indole especial, no debiera de mezclarse jamás en las enconadas contiendas de la política. Aquí, por lo visto, hay—como en todas partes desgraciadamente—hombres que razonan con los pies. Solo por esto, ó porque el apasionamiento y el encono ciegan á veces las mas claras inteligencias, se explica que en este pais donde si algo hay que conserve todavia un gran prestigio es el ejército, exista quien pretenda mezclarle en las turbulencias de la política llevándole por el falso y peligroso derrotero de las luchas personales, abismos en que se hundan siempre todas las grandes causas y aun las mas inquebrantables instituciones si los encargados de dirigir las ó representarlas no saben ó no quieren hacer el sacrificio de sus ambiciones particulares en aras del bien general y del engrandecimiento de la patria.

Dijose tambien ayer á última hora que el presidente del gabinete monsieur Floquet iba á presentar su dimision para ofrecerse en holocausto á las iras de la fraccion boulangistas en las próximas elecciones. Se nos hace difícil creer en la posibilidad de esta solucion, nó porque la creamos absurda y contraproducente como la basada en la candidatura del general Fevrier, sino simplemente porque entendemos que la especie ha sido inventada por el general Boulanger y sus amigos y esto ha de bastar para que Mr. Floquet se niegue de una manera resuelta á aceptar su juego. ¿Lo habrán hecho los boulangistas, conociendo el temperamento del presidente del Consejo de ministros, precisamente con la idea de frustrar por adelantado toda tentativa que pudieran concebir en este sentido los amigos y aliados del Gobierno? ¿Quién sabe! Por nuestra parte decíamos ingenuamente que, descartados monsieur Floquet y Mr. Antoine (de quien nos ocupábamos en una anterior correspondencia) de toda combinacion, no sabemos ver de momento cual pueda ser el candidato que reuna condiciones suficientes, á no ser monsieur Freycinet ministro de la guerra, para poder oponer su popularidad á la del general Boulanger con probabilidades de éxito en la próxima decisiva campaña.

De todos modos no hemos de tardar en saberlo, puesto que ayer quedó acordado celebrar por toda la semana venidera un Congreso especial de electores antiboulangistas á fin de decir la última palabra sobre este asunto y fijar definitivamente la candidatura. Una sola duda nos asalta: ¿se llevará á cabo sin contratiempo la reunion? ¿no podría concluir, como tantas otras, á silletazo limpio antes de llegar á un positivo acuerdo?

*El Corresponsal.*

### Crónica general.

Con la representacion de la Ope-

ra *Faust*, que se cantó el martes último en nuestro coliseo, creian estar de enhorabuena los aficionados al *rango francés*, pero quedaron desvanecidas sus esperanzas, al ver que el «Cuerpo de baile» anunciado con tanto ruido, quedaba reducido á cuatro jóvenes que no tienen siquiera nociones del arte coreografico; pero el público que por esperar una cosa mas formal, era numeroso, no protestó del acto, dando con tal motivo una prueba más de su mucha paciencia y consideracion. En cuanto al desempeño de la obra no llegó á ser ni regular, á pesar de haber estado bien en algunos pocos pasajes los Sres. Remertinez, Lluch y Sr. Prous, particularmente este último que dijo admirablemente las frases últimas en el acto cuarto; que no fueron aplaudidos, no porque el público no las reconociera como emitidas por un buen artista; tal vez porque no se les hubiera apropiado algun adormidera de las que le rodeaban. *En otras temporadas habíamos visto la parte de Margarita, mal interpretada, cantada con voz insuficiente, sin candidez ni sentimiento, con maneras ridiculas, poca elegancia en el vestir, con exageraciones, con manifiesta hilaridad y muestras de cansancio y desagrado del público;* pero esta vez, lo he visto interpretar *magistralmente*, y todo al revés por la señora Heider, que fué muy aplaudida sobre todo en el aria de las joyas del acto tercero, reconociendo el público una vez más sus condiciones de artista. El Director Sr. Massi á quien debemos colocar á la altura que le pertenece, haciendonos eco de lo manifestado por los señores abonados y demas del público, trabajó como siempre y logró que la orquesta, que solo contaba con un ensayo, hiciera más de lo que buenamente exigirse pueda. El coro de hombres bien; el de señoras reducido á tres como las hijas de Elena; y por esta razon, tal vez hubiera obrado mejor la empresa en no pensar en *rangos indefinidos*, y si haberlo completado por ser elemento indispensable en todas las obras líricas, y de necesidad absoluta en las que se han representado.

—Por el gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Joaquín Busquets, fugado de la casa paterna de esta capital el día 27 del pasado Diciembre.

—Llamamos la atencion de quien corresponda, acerca del abuso que viene cometiendo la Empresa del Teatro anunciando funciones que á última hora suspende sin expresar los motivos, por lo que está sumamente disgustado el público, pues ya empieza á sospechar si los espresados anuncios son ardidés de la Empresa para proporcionarse entradas que de otro modo no tendria.

—Habiéndose agravado la enfermedad que de algun tiempo viene sufriendo nuestro apreciable amigo D. Alejandro Font, Secretario que fué del Ayuntamiento de esta ciudad, y padre del que lo es actualmente, nuestro querido amigo don Narciso, se le han administrado los santos sacramentos.

Le deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

—Ha fallecido en el hospital de

Cádiz el antiguo republicano D. Juan Viralta, en donde se encontraba en calidad de preso.

El Sr. Viralta era muy conocido en esta ciudad por haber estado preso en las cárceles de este partido una porcion de tiempo, como jefe que fué de una partida republicana que se levantó en Seo de Urgel.

Su cadáver fué enterrado en el cementerio civil.

—Hé aquí datos referentes al incendio del vapor «Jhon Anna», ocurrido el 26 de Diciembre:

El vapor «Jhon Anna» se dirigia cargado de algodón y con cerca de cien pasajeros á Nueva-Orleans, cuando inflamándose el cargamento, prendió fuego en pocos momentos al barco entero.

El piloto, no perdiendo la sangre fría, á pesar de lo repentinamente que estalló por todas partes el fuego, dirigió la proa del barco hácia un banco de arena que habia inmediato con objeto de hacer que el vapor embarrancase y pudiesen salvarse las personas que iban á bordo. La máquina, sin embargo, estaba ya rodeada de llamas y no obedecía, y el barrión vez de abarrancar fué repelido por el banco y empezó á flotar rio abajo á merced de la corriente.

Los marineros se precipitaron hácia las lanchas para botarlas al agua. Pero todas ellas estaban ya poco menos que consumidas por el fuego.

Las escenas que entonces se desarrollaron á bordo del buque incendiado fueron espantosas.

Muchos pasajeros, asfixiados por el humo y por el calor, caían al suelo, donde en pocos minutos fueron carbonizados.

Otros, enloquecidos por el dolor de las quemaduras, saltaban al agua y se ahogaban, pues el rio tiene en aquel sitio una anchura de varias leguas.

Hubo algunas personas, casi todas ellas tripulantes del «John Hanna», que lograron sin embargo nadar hasta la orilla.

Entre ellos estaban el capitán y el piloto. Pero las escenas que habian presenciado, los peligros de que acababan de escapar hicieron impresion tan honda en sus ánimos que los dos empezaron á delirar y á las pocas horas murieron locos furiosos.

El número de personas muertas á consecuencia del desastre asciende á 75.

—Mañana sábado vigilia de los Reyes, esperamos ver la animacion acostumbrada en los años anteriores, pues la *gente menuda* espera con ansia dicho día por lo mucho que disfrutan, ya recorriendo las calles con su farolito, ya por los juguetes y dulces que los Reyes les regalan.

Segun tenemos entendido, los señores Directores del Colegio de San Narciso intentan dar una agradable sorpresa á los alumnos de su colegio que todavia les visitan los Reyes, de cuya sorpresa se enterarán nuestros lectores el sábado próximo al anochecer si salen á esperar los Reyes.

—Acompañado de un numeroso sequito, fué el miércoles último conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro amigo D. Joaquín Terradellas, á cuya familia deseamos la resignacion necesaria en el dolo-

roso estado en que hoy se encuentra.

—Los bailes de máscaras que se celebrarán en el teatro principal durante la próxima temporada de Carnaval, prometen estar animadísimos.

La sociedad «Odalisca» encargada de llevar á cabo aquella clase de espectáculos, hace grandes preparativos para que los de este año superen á los de los anteriores.

Conociendo como conocemos el carácter de la mayoría de sus individuos auguramos desde ahora un éxito completo.

—La *Provincia*, en su edición de ayer cree poner una pica en flandes, por que nuestros cajistas equivocaron las fechas de su carta de Figueras, y la de la constitucion legal de la Diputación; y nos pide que confesemos la equivocación involuntaria que, hemos sufrido. Complacido queda el colega,

aun que no necesitábamos que él, nos lo advirtiese. Lo hubieramos rectificado, nosotros mismos. Su carta publicada en su edición del viernes, pasado, lleva la fecha del 27, (no equivocarse señores cajistas.) fiesta de los Santos inocentes, ya que hay la costumbre de celebrarla la víspera) que la Diputación se constituyó el 21, de Diciembre, (y no el 31,) como nos hacen decir por error de caja. Y ahora que ya estará con eso, satisfecho nuestro colega, ¿Porque calla, sobre lo que respecto á D. Jaime Roure, Vice-Presidente de la Excm. Diputación Provincial, le preguntamos? Le ha excomulgado, ó nó, el partido conservador, por haber en nombre de su partido, sancionado la constitucion de nuestra Excm. Corporacion Provincial? Conteste á eso nuestro colega, en lugar de entretenerse á discutir por un error de caja, máximo, cuando en sus columnas se hallan tanto, (ó mas,) que pueden hallarse en los nuestros.

—A pesar de haber cesado las lluvias y haberse desvanecido en los días de ayer y anteayer, que fueron de primavera, no podemos salir de la humedad constante que hace tantos días nos tiene molestados, á pesar de todo, parece que esto va á cambiar, habiéndonos librado, por ahora, de la nieve que tantos daños ha ocasionado en otras provincias.

—Con satisfacción hemos visto á los empleados que la Corporacion municipal tiene ocupados en la vía pública de dedicados á limpiar los lagos de barro que se habian formado en nuestras calles, lo que consignamos con gusto toda vez que son medidas que evitan el desarrollo de enfermedades específicas que causan serios disgustos en el seno de las familias.

## CURACION COMPLETA DE LAS HERNIAS

(Quebraduras) (Trencats)

Habia contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy gracias al tratamiento especial del señor Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.

«Anton Camps», calle de San Joaquin, 33, 1.ª, Barcelona.

El señor Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, del día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada

mes gran fonda de Italianos; en Figueras el día 11 de cada mes fonda del Comercio.

## EL TIEMPO.

Concepto absoluto y como tal difícil de concretar en los términos de una definición.

Verdad primera que se siente al nacer, pero que no se comprende hasta llegar al borde de la tumba.

Grecia, pueblo idealista por naturaleza donde se realiza el mundo del Arte, representa esta idea en la alegoría del viejo Saturno con el reloj de arena. Pasan los granos de la fina arena de una esfera á otra del reloj imperceptible y rápidamente y son los días y los años de nuestra fugaz existencia.

Empieza nuestra vida en la tierra, y acaba en el planeta diría el tétrico materialista; pero no que viene el Cristianismo con su bondad y consuelo convidándonos á continuar aquella terrenal existencia en los célicos espacios de la gloria, la vida futura bálsamo de las almas vírgenes y creyentes.

Sin estas creencias divinas de la vida de ultratumba el escepticismo cual inmudo gusano corroe el alma de la sociedad y el suicidio este estado patológico del individuo es la mejor solución de los humanos conflictos.

Podreis crear y reformar á vuestro antojo sistemas políticos y filosóficos que se disputen el gobierno de los estados, pero en moral no dareis un paso más allá del Calvario, de las purísimas verdades del evangelio.

El tiempo y el espacio hé ahí la esfera y el eje donde gira la actividad humana, donde se realiza la historia universal, conjunto de hechos elaborados por los siglos en el corazón de las nacionalidades. El tiempo gran ministro de Dios, dispensador perpétuo de verdades, las de la experiencia; el espacio lugar matemático, continente del movimiento y de la realidad.

Siempre se vive del tiempo presente no se reflexiona sobre lo pasado y lo porvenir, hasta que viene el frío. Diciembre y azota con nieve y granizo el rostro del misero mortal anunciando las tristes siluetas de los árboles y el cielo cargado de opacas nubes, la muerte del año.

Y dicen las gentes en su lenguaje natural y sentencioso *año nuevo vida nueva* mostrando hermoso propósito de ocupar el tiempo por el trabajo su única redención, de contar las horas, el día la semana por hechos útiles, y sin embargo es el de año nuevo digna continuación de la progresiva cadena que forma el siglo, que se acerca eslabon por eslabon á la perfeccion moral y material de las sociedades ideal eterno de todas las civilizaciones.

Ramon Compte.

## BANQUETE REFORMISTA

Madrid 31 Diciembre de 1888.

El señor Romero Robledo está en San Sebastian.

Y el partido, que allí está organiza-

do (y ya ve que tomamos en serio eso del partido) le ha obsequiado con un banquete.

Y al banquete han asistido 110 comensales, que no sabemos si formarán la totalidad del partido.

Y los comensales comieron y brindaron.

Y despues de los brindis ordinarios vino el extraordinario, en forma de discurso, del señor Romero.

Hé aqui el extracto:

«He levantado—dijo—la bandera de proteccion a la industria nacional; frente á la cuestion militar he sostenido y sostendré el principio de justicia, y nada de privilegios que sirven sólo para sembrar daños y abrir heridas.»

Pidió hospitalidad á la tierra guipuzcoana, en la que, en medio de la paz que disfrutaba, encontré con amigos que coincidían con sus ideas y deseaban formar el partido liberal reformista. Dijo que la vida de estas provincias tenia que modificarse porque lo que tué ya no podía ser; pertenecian las provincias á otro órden de ideas, que forzosamente habian de tener otros moldes en que modelar su vida moderna.

Hace una historia detallada de lo que fueron las provincias vascongadas durante la guerra, y de su organizacion.

Hace honor al partido conservador en cuyas filas—dice—militó, considerándose honrado. En él tuvo que resistir, contra los demás partidos que les achacaban el sembrar la semilla de la guerra si no concluian con todos los privilegios, con todas las excepciones de estas provincias, y ante estas censuras tuvo el partido conservador que asentir á la destruccion del régimen foral.

Dice que la política ha cambiado y que hoy no puede haber política incolora como la que se pretende hacer, siendo ministeriales de todos los gobiernos.

Dice que esto es política suicida, y que desde que existe en Guipúzcoa el partido reformista es desde cuando se empieza á enaltecer el principio monárquico, pues antes no habia mas que el monopolio de la influencia.

No quiere que exista una ley de razas.

Quiere que el partido reformista sea amparo para los desengañados de los demás partidos que combatan aquel principio y blasonen de acendrados monárquicos y dinásticos.

Desenvuelve el programa de su política referente á los fueros vascongados.

Dice que dos fracciones políticas lucharon ensangrentando la patria, y que vencido el carlista los vascongados hubieron de sufrir la ley del vencedor, despojándose de sus fueros.

Dice que procurará, si no la completa restitution de lo perdido, el establecimiento de una verdadera administracion, y que, á pesar de la guerra que se le hace diciéndose que no cumple sus ofertas, dice que debe confiarse más en el que promete que en el que no dice nada, y que es el primer hombre político que hace promesas en asuntos vascongados.»

¿Haremos comentarios?

¿Para qué?

El Sr. Romero Robledo ha repetido lo que ya estamos cansados de oír.

En fuerza de prodigarse, se repite de un modo lastimoso.

Parece que se ha aprendido un discurso de memoria, y lo dice todos los días.—X.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

### BANDO

D. Emilio Grahit, Alcalde Constitucional de la Inmortal Gerona.

Hago saber: que debiendo procederse con arreglo al artículo 39 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, á formar en los primeros días del corriente mes de Enero el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, cumpliendo con lo que ordena el artículo 38 de la citada ley he venido en disponer lo siguiente:

1.º Desde el día de hoy se presentarán en esta Alcaldía para ser inscritos en las listas del Ayuntamiento todos los mozos, cualquiera que sea su estado y condicion, que hayan cumplido la edad de 18 años y residan en este término municipal, ó cuyos padres tengan en él su residencia, aunque ellos habiten en otra poblacion.

2.º Con el mismo objeto se presentarán los que hayan de cumplir la edad de 19 años desde este día al 31 de Diciembre próximo venidero.

3.º Comparecerán igualmente todos aquellos que, excediendo de la edad indicada en el número precedente, sin haber cumplido la edad de 40 años en el expresado día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

4.º Los padres tutores ó curadores responderán de la desobediencia de los mozos respectivos si á falta de estos no se presentaren á hacer la inscripcion de sus hijos ó pupilos.

Siendo el alistamiento la base de todas las operaciones sucesivas del reemplazo para el servicio militar, recordando á todos mis administrados el cumplimiento de las anteriores disposiciones, para que no tenga mi autoridad ni el Ayuntamiento que verse en el sensible caso de proceder contra los que dejen de hacerlo, aplicándoles la ley con todo rigor.

Y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, se copian á continuacion de este Bando los artículos 26, 27, 28, 30 y 32 de la ya citada ley de Reemplazos, para que lleguen á conocimiento de todos los interesados las obligaciones que les imponen.

Gerona 1.º de Enero de 1889.—

Emilio Grahit.

NOTA.—Omitimos la insercion de los artículos que se citan.

## CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Tito y Rigoberto obs.

SANTO DE MAÑANA. Santos Telesforo p. y mr. Sinclética vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San José.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

# MEDICAMENTOS

de rápidos y permanentes

## EFECTOS CURATIVOS

### PILDORAS SAP

Son un remedio de éxito seguro en las indigestiones, afecciones del estómago, dolores de cabeza, pérdida del apetito, acedias, derrames biliosos y todas las enfermedades de los órganos digestivos.

**LAS PILDORAS SAP** producen también maravillosos resultados en todos los casos de afecciones cutáneas: como ranchas pústulas, tumores, granos, úlceras, sarpullido, y también en la escrófula, reumatismo crónico y en la generalidad de las enfermedades causadas por impureza de la sangre.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'75, en sellos.

### PASTILLAS SAP

Curan la tos, resfriado, bronquitis, ronquera, irritaciones de la laringe y las afecciones de los Pulmones.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

### Emplastos porosos anti-histéricos de Wilson

Remedio externo inofensivo y seguro, universalmente acreditado para los dolores nerviosos y demás enfermedades que derivan de los nervios, como hipochondria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, etc.

Son también eficacísimos para debilidad de estómago, cuyas fuerzas aumentan sin irritar el tuyo digestivo.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 1'80, en sellos.

### Emplastos porosos vigorizantes de Tames.

Para el dolor de riñones, reumatismos, lumbago, desarreglos menstruales, resfriados, toses y dolores internos del pecho.

**REEMPLAZAN** á los antiguos parches farmacéuticos, á los cuales aventajan en comodidad, virtudes curativas y módico precio.

Se remiten por el correo contra envío de pesetas 2'50, en sellos.

Vendense en las principales farmacias y droguerías. Depósito general de medicamentos extranjeros **SALVADOR ALSINA**, pasaje del crédito, 4, Barcelona.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »


**PARIS 1886**  
**Medalla de Oro**  
 Havre 1887, Medalla de Oro  
 Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

## POLVO ROCHER

**LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO**

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amon-tonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, En-rojecimientos, Comezones,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

**El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias**

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á:  
**ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **Fr. ROCHER** y la verdadera **Marca R. F.** (déposée) que contiene este anuncio.  
 (Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

### HERNIAS (TRENGATS)

Telefono num. 620

Detencion, alivio y curacion, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Paiau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8 Ancha, 14 al lado de la iglesia de la Merced.—Barcelona.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL  
**Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos**  
 DE LOS



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAO (Gironde)  
 Prior Don MAGULONNE  
**2 MEDALLAS DE ORO**  
 Bruselas 1880 — Londres 1884  
**LAS MEJORES RECOMPENSAS**  
 INVENTADO EN 1873  
 Pedro BOURSARD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cura en el agua, cura y evita la caries fortaleza las encías, higieniza á los dientes un blanco perfecto. »  
 « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores y á todos los que se preocupan como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
 Elizir 2'56, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50;  
 Pasta 1'75, 2'50;  
 Elizir 1/2 lit. 14'; Litro 28'.  
 Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

JAIIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45.

Camas de Hierro y Madera

y SOMIERS á plazos desde 50 cs. semestrales

## NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

## ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarparrilla del Doctor Borrell. Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar la Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean, 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

## DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado

**JARABE Y PILDORAS DUVAL**

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe DUVAL, junto con su caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

## JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazon, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anaquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones; muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.